



## COMUNICADO DE PRENSA

**PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA:** 24 de marzo de 2022

**CONTACTO:** Ralph Borrmann: 415.760.0285

### **El Distrito del Aire llega a un acuerdo en un caso con Valero Refining Co.**

*La refinería pagará \$345,000 por infracciones de la calidad del aire que no están relacionadas con el caso reciente de la Junta de Audiencias.*

**SAN FRANCISCO:** El Distrito para el Control de la Calidad del Aire del Área de la Bahía anunció hoy que llegó a un acuerdo que cubre 17 avisos de infracción con Valero Refining Co. por \$345,000 por infracciones en su refinería de Benicia.

Los avisos de infracción se emitieron a la compañía por incumplimiento de las regulaciones de la calidad del aire en 2017. **Este acuerdo es independiente y no está relacionado con la orden de mitigación del Distrito, que se debe a una inspección que se realizó en 2019 en la que se encontraron emisiones no declaradas de compuestos orgánicos dañinos.**

“Los cientos de puntos de emisiones en cada refinería requieren inspecciones, monitoreo y revisión de datos regulares por parte del Distrito”, dijo Damian Breen, director ejecutivo adjunto sénior de operaciones y cumplimiento del Distrito. “Las sanciones que surgieron de esa supervisión garantizan que las instalaciones solucionen y eviten futuras infracciones de la calidad del aire. Esto ayuda a proteger la salud pública”.

Las infracciones que se abordan en este acuerdo incluyen:

- seis infracciones por exceso de emisiones visibles
- tres infracciones por molestias públicas
- tres infracciones por superar los límites de monóxido de carbono
- una infracción por superar los límites de dióxido de azufre
- dos infracciones por superar los límites de óxido nítrico
- una infracción por aceite en el techo de un tanque
- cinco infracciones por retraso en la presentación de informes

Todas las infracciones que dieron lugar a este acuerdo se corrigieron.

El Distrito emite avisos de infracción cuando las instalaciones no cumplen una regla o regulación de calidad del aire. Por lo general, los infractores tienen la obligación de responder al aviso en un plazo de 10 días y enviar una descripción de las medidas que tomarán para solucionar el problema. Estas medidas pueden incluir el paro inmediato de ciertas operaciones o el cambio de las operaciones o del equipo para cumplir las regulaciones.

Todos los fondos del acuerdo se usarán para financiar actividades del Distrito, como las actividades de inspección y de aplicación de regulaciones que motivaron este acuerdo.

El [Distrito para el Control de la Calidad del Aire del Área de la Bahía](#) es la agencia regional responsable de proteger la calidad del aire en los nueve condados del Área de la Bahía. Comuníquese con el Distrito por medio de [Twitter](#), [Facebook](#) y [YouTube](#).

# # #

---

*Air District Communications Office*  
375 Beale Street, Suite 600, San Francisco, CA 94105  
[Página principal del Distrito](#) | [Comunicados de prensa](#)